



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 014/2012  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **11:00 horas del 18 de octubre del año dos mil doce**, reunidos en la sala de concursos que ocupa la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, sito en Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Edificio "B" SAOP, el Lic. Fernando Nemer Naime, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones; C.P. José Alfredo Camacho Ruíz, Subdirector de Finanzas y Representante del Área Financiera; Lic. Juan Carlos Alavez Espinosa, y Suplente del Representante del Área Jurídica; Lic. Fernando Alvear Maldonado, Subdirector de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designado mediante oficio número 206050000/887/2012 de fecha 12 de octubre de 2012; Lic. Martín Benjamín González Fuentes, Suplente del Representante de la Contraloría Interna, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, 47, 48, 50 y 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás relativos aplicables, celebró la **Sesión Extraordinaria número 014/2012**; la cual se llevó a cabo de conformidad al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos a tratar
- 4.- Asuntos Generales

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

El Secretario Ejecutivo en desahogo del primer punto del orden del día, dio lectura a la lista de asistencia, y en virtud de que se encuentran presentes todos sus integrantes se declaró formalmente iniciada la sesión.

**2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presentó a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el asunto programado para la presente; del cual se tomó el acuerdo correspondiente.

**3.- ASUNTO A TRATAR:**

- 1. Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la celebración del *Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo* de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD-004-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS.**

**ASUNTO NO. 001  
PLANTEAMIENTO**

Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la celebración del *Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo* de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD-004-2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS.**

Vistos los documentos del expediente citado, relativo al **GIRO ADQUISITIVO: 3471 Fletes y maniobras; Subgiro: 3471A Servicio de fletes y acarreos.**

**RESULTANDO:**

Que de acuerdo a las necesidades de la **Subdirección de Administración**, ha requerido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, la contratación del servicio de **"FLETES Y MANIOBRAS"**, correspondiente al **GIRO ADQUISITIVO: 3471 Fletes y maniobras; Subgiro: 3471A Servicio de fletes y acarreos.** Para tal efecto se cuenta con un presupuesto autorizado según la solicitud de adquisición de bienes y servicios No. FP-10-044/2012, con un techo presupuestal autorizado disponible de \$145,750.00 y tipo de gasto: **Corriente 2012.**

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**



Una vez realizado el análisis del documento del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, así como de su cuadro de evaluación, en el que se hace constar el cumplimiento de los requisitos solicitados y considerando la manifestación del área solicitante se desprende lo siguiente:

**CONSIDERANDOS:**

Se procedió a exhibir los sobres debidamente cerrados, de la propuesta técnica y económica del oferente, cuya razón social se menciona:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.	JORGE ESPINOZA DOMINGUEZ

El Comité de Adquisiciones y Servicios, realizó la apertura, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica del oferente: **TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.**, para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el documento denominado invitación del procedimiento de **Adjudicación Directa número AD-004-2012**, dejando constancia de esto en el "Cuadro Comparativo de análisis de la Propuesta Técnica", en el siguiente orden:

**3.1. CONDICIONES COMERCIALES:**

**CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN.**

- A). **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** El servicio se realizará partiendo del Parque Industrial Toluca 2000, ubicado en la Calle 5 Lote 2 Mza. III, Toluca Estado de México, y con destino final en la Bodega del Centro Cívico de Santamaría Tulpetlac, ubicado en la Calle Tabasco esquina Calle Colima, Colonia Santamaría Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México.
- B). **PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:** El servicio se realizará dentro de los siguientes cuatro días hábiles después de la suscripción del contrato
- C). **HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:** El horario en el que se realizará el servicio será de 9.00 a 18.00 horas, en días hábiles.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.**

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA:**

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE LA OFERTA TÉCNICA					NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.
No. DE PART.	CLAVE DE VERIFIC.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	
1.		SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS QUE DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE: SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIAL DIVERSO (VARILLA, CUBETAS DE PINTURA, TINACOS, LUMINARIOS, LAMINAS), DE LA BODEGA UBICADA EN PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, CALLE 5, LOTE 2, MANZANA III, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, A LA BODEGA DEL CENTRO CÍVICO DE SANTAMARIA TULPETLAC, UBICADA EN LA CALLE TABASCO ESQUINA CALLE COLIMA, COLONIA SANTAMARIA TULPETLAC, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EL SERVICIO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CON 25 UNIDADES TORTON CON CAPACIDAD PARA 15 TONELADAS CON 2 PERSONAS CADA UNO PARA CARGA Y DESCARGA.	si	25	si
		Lugar de entrega de los bienes			si
		Horario de entrega de los bienes			si
		Plazo de entrega de los bienes			si

A). Propuesta técnica, de acuerdo a lo solicitado en el punto III.1 y III.2

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



39



DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE LA OFERTA TÉCNICA			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EPRESA
No. DE PART.	CLAVE DE VERIFIC.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES			TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.
		C). Escrito de ausencia de impedimentos <b>ANEXO A</b>			si
		D). Cédula de proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, en el giro correspondiente o Escrito de Identificación de Capacidad " <b>ANEXO B</b> "			si
		E). Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de reconocida solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes.			si
		F). Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en el presente procedimiento adquisitivo, señalará, domicilio en el territorio del Estado de México, para efectos de oír y recibir notificaciones de cualquier naturaleza, o en su caso el domicilio donde podrá efectuarse por correo certificado con acuse de recibo.			si
		G). Copia simple del Certificado de Empresa Mexiquense vigente, en su caso. Dicho documento es opcional, (no obligatorio).			si
		H). Original y copia simple para su cotejo inmediato de la Identificación de carácter oficial vigente del propietario o del representante legal de la empresa, según corresponda.			si
		I). Para el caso del representante legal deberá anexar el poder notarial vigente que lo acredite como tal, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato.			si
		<b>Adicionalmente los oferentes participantes que no cuenten con la Cédula de Proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, deberán presentar la siguiente documentación.</b>			
		J). Original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato, del Acta Constitutiva del oferente, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, así como sus modificaciones (las modificaciones al Acta Constitutiva serán a partir del año 2002), en la cual se encuentre establecido dentro del objeto social, la actividad que le permita suministrar los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo y para personas físicas deberá presentar original y copia para su cotejo inmediato del Acta de Nacimiento.			si
		K). Para el caso de personas físicas copia simple del Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o del Servicio de Administración Tributaria (SAT); o la Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.			N/A
		L). Copia fotostática de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2011 (completa), en la que se contenga el sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ó por la Institución Bancaria, receptora de dicha información y para el caso de que se haya presentado la declaración anual por medio electrónico (Internet), ésta deberá contener el sello digital de recibido y deberá anexar copia simple de la misma para su cotejo.			SI

N/A, NO APLICA

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Página 3 de 6



**DE LA EVALUACIÓN DEL CUADRO ANTERIOR SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:**

La propuesta técnica del oferente **TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.**, consta de **36 fojas**, describe técnicamente las partidas **No. 1** y es aceptada; en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en la invitación, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que dispone el apartado **II REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR EL OFERENTE Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR** y en específico en los puntos **1 y 2 de la presente invitación**, así como al apartado **III INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS** y en específico con los puntos **1 y 2 de la invitación**.

- 4.- Derivado del Análisis y Evaluación de la propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, determina que se acepta la propuesta técnica presentada por el oferente "**TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.**", debido a que dio cumplimiento técnico y documental, así como a los lineamientos indicados en la invitación correspondiente al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-004-2012**.
- 5.- El Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, realizó la apertura de la propuesta económica del oferente **TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.**, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la invitación correspondiente, dejando constancia de esto en el "Cuadro Comparativo de la Propuesta Económica", en el siguiente orden:

**APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA:**

**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS:**

- A). **FORMA DE PAGO:** Será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.
- B). **VIGENCIA DE LA PROPUESTA:** La vigencia de la propuesta será como mínimo, de sesenta días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.
- C). **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios ofertados deberán ser fijos hasta el cumplimiento total del contrato.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:**

**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

No. de part.	Clave de verificación	Especificaciones técnicas	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA (\$)
			TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.	
1.		SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS QUE DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE: SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIAL DIVERSO (VARILLA, CUBETAS DE PINTURA, TINACOS, LUMINARIOS, LAMINAS), DE LA BODEGA UBICADA EN PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, CALLE 5, LOTE 2, MANZANA III, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, A LA BODEGA DEL CENTRO CÍVICO DE SANTAMARIA TULPETLAC, UBICADA EN LA CALLE TABASCO ESQUINA CALLE COLIMA, COLONIA SANTAMARIA TULPETLAC, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EL SERVICIO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CON 25 UNIDADES TORTON CON CAPACIDAD PARA 15 TONELADAS CON 2 PERSONAS CADA UNO PARA CARGA Y DESCARGA.	5,830.00	5,830.00

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA  
Página 4 de 6



37



No. de part.	Clave de verificación	Especificaciones técnicas	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA (\$)
			TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.	
A).		La descripción genérica del servicio ofertado, en su propuesta técnica.	SI	
B).		El precio unitario del bien ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y total de la partida cotizada, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en moneda nacional).	SI	
C).		El importe total neto de la propuesta, con número y letra.	SI	
D).		La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el I.V.A.	SI	
E).		El señalamiento expreso de las condiciones económicas de la propuesta sujetándose, estrictamente, a lo establecido en el apartado I numeral 2 de la presente invitación.	SI	

**DE LA EVALUACIÓN DEL CUADRO ANTERIOR SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:**

**EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA**

En virtud del análisis realizado, se determina que la propuesta económica del oferente "TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.", es aceptada con respecto a la partida No. 1, en virtud de que su precio ofertado es conveniente para la convocante, así mismo, da cumplimiento al apartado III INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS y en específico con los puntos 1 y 3 de la invitación, ya que cumple con los requisitos y documentos solicitados, correspondiente al procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-004-2012.

Por lo anteriormente expuesto, se determina que no existe inconveniente para que se continúe con el procedimiento que nos ocupa.

6.- Derivado del estudio efectuado por los integrantes del Comité al cuadro comparativo mencionado en el numeral que le antecede, el Comité de Adquisiciones y Servicios determinó que al cumplir cabalmente la propuesta económica con todos y cada uno de los requisitos, lineamientos y documentos solicitados en la invitación respectiva, presentada por el oferente "TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V." es aceptada en virtud de que es conveniente para esta Secretaría, y considerando la evaluación técnica que se desarrolló en puntos anteriores, se dictamina lo siguiente:

Por lo anteriormente expuesto, se determina que no existe inconveniente para que se continúe con el procedimiento que nos ocupa.

En el marco de lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36 Fracción VII, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 87 Fracción X de su Reglamento, realizó el análisis y evaluación de la propuesta económica, se dictamina lo siguiente:

En mérito de lo antes expuesto y fundado, se resuelve lo siguiente:

**ACUERDO NO. SAOP CASO-014-014-2012:**

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos, 13.23 fracción II y III, 13.28 fracción II, 13.45 fracción XI, 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 92 y 94 de su Reglamento, determina que es dable adjudicar el proceso adquisitivo número AD-004-2012, referente a la contratación del servicio de "FLETES Y MANIOBRAS", al oferente siguiente:

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



"TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V."

NO. DE PART.	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1.		SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS QUE DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE: SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIAL DIVERSO (VARILLA, CUBETAS DE PINTURA, TINACOS, LUMINARIOS, LAMINAS), DE LA BODEGA UBICADA EN PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, CALLE 5, LOTE 2, MANZANA III, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, A LA BODEGA DEL CENTRO CÍVICO DE SANTAMARIA TULPETLAC, UBICADA EN LA CALLE TABASCO ESQUINA CALLE COLIMA, COLONIA SANTAMARIA TULPETLAC, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EL SERVICIO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CON 25 UNIDADES TORTON CON CAPACIDAD PARA 15 TONELADAS CON 2 PERSONAS CADA UNO PARA CARGA Y DESCARGA.	VIAJE	25	5,830.00	145,750.00
<b>IMPORTE TOTAL: \$145,750.00</b>						
(CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)						

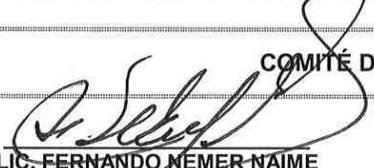
**4.- ASUNTOS GENERALES.**

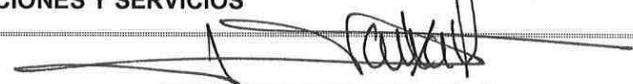
Ninguno.

Se contó con la asistencia de los integrantes del Comité y el representante del Área Usuaria en la adquisición de los bienes, ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, que acreditan su participación en esta sesión extraordinaria mediante la hoja de asistencia anexa, que forma parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente *sesión extraordinaria*, firmando al calce, el Presidente de Comité de Adquisiciones y Servicios, el representante del Área Financiera, el suplente del representante del Área Jurídica, el representante de la Contraloría Interna, los representantes de las Área Usuaria y el Secretario Ejecutivo, para su debida constancia y efectos procedentes, siendo las **15:30** horas del día **18 de octubre de 2012**.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

  
LIC. FERNANDO NEMER NAIME  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ  
REPRESENTANTE DEL  
ÁREA FINANCIERA

  
LIC. JUAN CARLOS ALAVEZ ESPINOSA  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL  
ÁREA JURÍDICA

  
LIC. MARTÍN BENJAMÍN GONZÁLEZ FUENTES  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

  
LIC. FERNANDO ALVEAR MALDONADO

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**